

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6559 *AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONTRATAS Y AGLOMERADOS LAS CABEZUELAS, S.L.
AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el Accionista único de la sociedad AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U., y AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U., así como la Junta general de socios de CONTRATAS Y AGLOMERADOS LAS CABEZUELAS, S.L., aprobaron, el día 29 de septiembre de 2021, la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de las Sociedades Absorbidas a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión a título universal la totalidad de derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las Sociedades Absorbidas, que se disuelven y extinguen sin liquidación. La fusión se llevará a cabo según el Proyecto de Fusión de fecha 30 de junio de 2021.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las mismas, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 44 LME.

Alicante, 29 de septiembre de 2021.- El Administrador único de las Sociedades Absorbente y Absorbidas, Eduardo José Fernández Bustillo.

ID: A210053333-1